Sistema de Transformación Digital (PMG-MEI 2025)
Certificado aplicación instrumento Catálogo de Procedimientos Administrativos y Tramitaciones (CPAT)

La Red de Gobierno Digital perteneciente a la Secretaría de Gobierno Digital del Ministerio de Hacienda, informa que la institución Gobierno Regional de la Región del Maule, aplica el instrumento "Catálogo de Procedimientos Administrativos y Tramitaciones", con fecha 29-05-2025 a las 11:17, ajustándose a los lineamientos provistos por la Red de Expertos(as).

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Exento Nº 432 del Ministerio de Hacienda, en particular, en el requisito técnico N°2 de la Etapa 1 - Objetivo 2 del Sistema de Transformación Digital, "En la dimensión de procedimientos administrativos y otras tramitaciones electrónicas, la institución aplica el instrumento **"Catálogo de Procedimientos Administrativos y otras Tramitaciones (CPAT)"**, cuyo objetivo es identificar todos los procedimientos administrativos y otras tramitaciones para caracterizar a sus usuarios, el servicio entregado a las personas, y monitorear el avance al soporte electrónico, el cual considerará:

i. Autenticación digital utilizando mecanismos oficiales.
ii. Interoperabilidad para obtener y/o entregar datos, documentos y/o expedientes de otros órganos de la Administración del Estado a través de la red de interoperabilidad del Estado.
iii. Envío de notificaciones por medios electrónicos.
iv. Utilizar una o más plataformas electrónicas.
v. Expediente electrónico, que brinda acceso al interesado.
vi. Envío y recepción electrónica de comunicaciones oficiales entre órganos de la Administración del Estado".

Atentamente,
Red de Gobierno Digital